



En la Sala de Juntas de la Facultad de Economía y Empresa, a las 9,30 hh. del 18 de mayo de 2015, lunes, previa convocatoria, se reúne la Comisión de Calidad de la Facultad. Están presentes los miembros que se relacionan a continuación:

- D. Roberto García Fernández**, Presidente de la Comisión.
- D. Francisco Martínez Chamorro**, en representación de la Unidad Técnica de Calidad (UTC).
- D<sup>a</sup> Ana Margarita Martínez Zamora**, profesora representante del Grado en Economía.
- D<sup>a</sup> Susana López Bayón**, profesora representante del Grado en Administración y Dirección de Empresas.
- D. Borja Gutiérrez Martín**, alumno representante del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.
- D<sup>a</sup> Marta Álvarez González**, en representación de la Federación Asturiana de Empresarios (FADE)
- D<sup>a</sup> Elena Fernández Rodríguez**, en representación del Colegio de Economistas de Asturias
- D. Diego Riaño Méndez**, en representación de la Consejería de Economía y Empleo
- D. Florentino López Iglesias**, Secretario de la Comisión.

Con posterioridad, y en momentos en que indican en el Acta, se incorporan a la sesión el Sr. Decano, don Julio Tascón Fernández, y la profesora D<sup>a</sup> Ana Rosa Argüelles Blanco, profesora representante del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos. Asiste como observador invitado D. Zakaria Erguigue estudiante de la Ingeniería de Sistemas Industriales de la Universidad de Angers, quien está realizando una estancia en la Unidad Técnica de Calidad de la Universidad de Oviedo a los efectos de familiarizarse con diferentes metodologías de Gestión de la Calidad.

Excusan su asistencia D. Marino Zapatero, D. Luis Montes, D<sup>a</sup> Luzdivina Rozado Fernández, D. Arturo Fernández Guizán, asimismo la profesora D<sup>a</sup> Ana María Arias Álvarez excusa su asistencia.

Se anexan al Acta los compromisos de confidencialidad de D. Roberto García Fernández, D. Diego Riaño Méndez, D. Borja Gutiérrez Martín, D<sup>a</sup> Ana Rosa Argüelles Blanco y D<sup>a</sup> Ana Margarita Martínez Zamora

El señor Presidente de la Comisión, profesor D. Roberto García Fernández, da las gracias a los asistentes y declara iniciada la sesión. Se procede conforme al orden del día.

### **1.- Aprobación si procede de las actas de la sesión anterior.**

Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior de 22 de enero de 2015

### **2.- Informe de la Sr. Presidente de la Comisión de Calidad.**

El Sr. Presidente informa de los sucesos desde la última reunión que mantuvo esta Comisión de Calidad el 22 de enero de 2015, momento en que se incorpora el Sr. Decano de la Facultad, D. Julio Tascón Fernández. Informa de las siguientes cuestiones:

- El Sr. Presidente da cuenta de la renovación de la Comisión de Calidad y reitera el agradecimiento por el trabajo realizado por los miembros del anterior equipo decanal. Pasa a continuación a informar de los nuevos miembros de la Comisión de Calidad:
  - D. Diego Riaño Méndez. Jefe de Servicio de Economía de la Consejería de Economía y Empleo del Principado de Asturias.
  - D. Luis Montes González. Alumno del Grado en Administración y Dirección de Empresas.
  - D<sup>a</sup> Andrea Llore Bode. Alumna del Grado en Contabilidad y Finanzas.
  - D. Arturo Fernández Guizán. Alumno del Grado en Economía.
  - D. Borja Gutiérrez Martín. Alumno del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.
  - D<sup>a</sup> Ana Rosa Argüelles Blanco. Profesora representante del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.



- D.<sup>a</sup> María Luzdivina Rozado Fernández. Profesora representante del Grado en Economía. Dada la situación de baja laboral, durante este periodo será sustituida por la profesora D.<sup>a</sup> Ana Margarita Martínez Zamora.

Asimismo el Sr. Presidente indica que el Colegio de Graduados Sociales de Asturias está pendiente de nombrar representante ya que D. José Luis Suárez Allende ha comunicado su baja.

- El Sr. Presidente, en relación al proceso de renovación de la acreditaciones de los Títulos impartidos en la Facultad manifiesta lo siguiente:
  - Para el Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos se ha recibido la visita del panel de expertos a finales del año pasado y hemos conocido el informe emitido por el panel de expertos, estando a la espera de que la ANECA emita su Informe final. Las previsiones son que durante lo que queda del mes se emita dicho Informe. Una vez recibido habrá que analizarlo para en el caso de que sea necesario realizar alegaciones o presentar planes de mejora.
  - En el caso de los Grados de Administración y Dirección de Empresas, Economía y Contabilidad y Finanzas se ha constituido una Comisión de Autoevaluación donde estaban representados distintos colectivos (alumnos, profesores, personal de administración y servicios, agentes externos, equipo de gobierno y directores de departamento) que ha elaborado, revisado y aprobado por unanimidad los respectivos informes de autoevaluación y las evidencias que los sustentan. Asimismo, la Junta de la Facultad de Economía y Empresa en su reunión del 3 de marzo de 2015 ha aprobado por unanimidad dichos Informes que posteriormente fueron remitidos a la ANECA, estando en la actualidad la espera de recibir la visita del panel de expertos que realizará una serie de entrevistas a los diferentes colectivos implicados en las titulaciones.  
El Sr. Presidente indica que aunque no está confirmado y teniendo en cuenta que hay algunas titulaciones que todavía están elaborando la documentación necesaria para enviar a la ANECA, probablemente la visita del panel de expertos se producirá casi con toda seguridad después del verano, entre los meses de septiembre y octubre.
- El Sr. Presidente, tras recordar que en la última reunión de la Comisión de Calidad se han elaborado y aprobado los Informes de Seguimiento del Curso 2013/2014 para los Grados de ADE, Contabilidad y Finanzas, Economía y Relaciones Laborales y Recursos Humanos, da cuenta de que posteriormente, estos informes fueron ratificados y asumidos por la Comisión de Gobierno en su reunión del 23 de marzo de 2015 y ya están publicados en la página web de la Unidad Técnica de Calidad y de la Facultad de Economía y Empresa.
- El Sr. Presidente informa que a partir de las recomendaciones de la Comisión de Calidad, se ha puesto en marcha un plan de fomento de participación en la Encuesta General de Enseñanza. Dicho Plan proponía adoptar un modelo semipresencial donde Francisco Martínez Chamorro, técnico asignado por la Unidad Técnica de Calidad a la Facultad de Economía y Empresa, ha acompañado a los estudiantes al aula de informática para que cumplimentasen los cuestionarios de cada asignatura. El calendario propuesto fue presentado y aprobado por la Comisión de Gobierno en su reunión del 23 de marzo de 2015. A lo largo del segundo semestre se han desarrollado las acciones en dicho Plan tal como estaba planificado. El Sr. Presidente agradece a Francisco Martínez Chamorro y a la Unidad Técnica de Calidad el gran trabajo desarrollado y que se ha traducido en resultados muy positivos. El Sr. Presidente, indica, que a la vista de los resultados obtenidos puede ser conveniente diseñar un plan de similares características para el próximo curso 2015/2016 que abarque los dos semestres.
- El Sr. Presidente informa de la habilitación de un formulario web para que los estudiantes realicen en el momento del depósito del TFG la Encuesta de Percepción del Proceso de Aprendizaje en el Grado, el Informe Razonado del Trabajo Fin de Grado y la Encuesta de Satisfacción de Estudiantes.



- En el último punto de su informe el Sr Presidente, informa que en el proceso de elaboración del Plan de organización docente, los Departamentos debían aprobar las guías docentes antes del 6 de mayo de 2015 y el plazo para la carga de las guías docentes oficiales y de los programas de las asignaturas finalizó en fecha 16 de mayo de 2015. La Instrucción del Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica de fecha 2 de febrero de 2015, por la que se establecen los criterios sobre la elaboración y modificación de las guías docentes de las asignaturas establece en el apartado tercero que la Comisión de Calidad del Centro dispondrá de un plazo máximo de 21 días para realizar su revisión.

### 3.- Análisis de resultados correspondientes al primer semestre del curso académico 2014-2015.

El Sr. Presidente pasa al tercer punto del día que es el análisis de resultados correspondientes al primer semestre del curso académico 2014-2015. Informa que la Unidad Técnica de Calidad ha terminado de procesar los resultados de las encuestas y ha elaborado los indicadores de rendimiento académico de los títulos de Grado que se imparten en la Facultad. En una tabla comparativa que facilita a los presentes, y que se anexa al Acta, resume algunos de los principales indicadores que contienen los Informes de Rendimiento Académico y la Encuesta General de Enseñanza.

- Encuesta General de Enseñanza: El Sr. Presidente indica cómo a lo largo del primer semestre se arrastra el mismo problema que en cursos anteriores con una muy baja participación en las encuestas que realizan los estudiantes y provoca que en la mayoría de los casos los resultados no sean significativos.

La profesora D<sup>a</sup> Susana López Bayón, en relación al Grado en Administración y Dirección de Empresas, indica que ninguna encuesta supera el 25% por lo no adquieren la valoración de significativos.

D. Diego Riaño Méndez pregunta si la baja participación de los alumnos podría solventarse estableciendo el carácter obligatorio de las encuestas, como sucede en otros ámbitos, así mismo pregunta el motivo de la baja participación de los profesores en dichas encuestas. D. Francisco Martínez Chamorro explica el devenir que han tenido las encuestas de docencia en la Universidad, las opciones disponibles y el planteamiento de esta herramienta orientada a la mejora de la docencia universitaria. También alude al posible rechazo que puede generar la encuesta online aun cuando se explica el proceso de confidencialidad y de encriptación, así como de la eliminación de los datos personales de los encuestados a efectos de la tabulación final de las encuestas. El Sr. Decano, se excusa y se ausenta de la sesión.

La profesora D<sup>a</sup> Ana Margarita Martínez Zamora, en relación al Grado de Economía, indica que confía en un incremento suficiente para su valoración en relación a las asignaturas del segundo semestre, si bien las bajas tasas, o incluso una cierta erosión de los asistentes finales a las aulas de informática, indican una escasa vinculación con la vida académica y una actividad al margen de la Facultad.

El Sr. Presidente, en ausencia de la profesora representantes del Grado en Contabilidad y Finanzas, informa de la existencia de una asignatura "Contabilidad Avanzada" que tiene un 80,6% de participación y obtiene unas buenas valoraciones. Se observa un error de tabulación en una asignatura (Inglés Empresarial) que tiene un nivel de participación del 150%. En fecha 26 de mayo, Francisco Martínez Chamorro, remite valores correctos de dicha asignatura que se adjuntan a esta acta como Anexo II

Asimismo informa, que en el caso del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos la participación es mejor y hay dos asignaturas ("Derechos fundamentales en el ámbito laboral" y "Liderazgo y desempeño laboral") que superan el 25% y tienen valoraciones positivas. El nivel de respuesta por parte del profesorado es del 21,4% siendo el nivel de satisfacción de 6,7.

Finalmente el Sr. Presidente, valora que como consecuencia del Plan para fomentar la participación en la Encuesta General de Enseñanza de la Universidad de Oviedo se ha producido una mejora significativa en el nivel de respuesta a lo largo del segundo semestre. En el resumen entregado, indica, se puede ver en el avance provisional del curso 2014-2015 el incremento de la participación gracias al trabajo realizado por Francisco Martínez Chamorro y la Unidad Técnica de Calidad. Los resultados obtenidos permiten concluir



que ha sido una medida muy acertada y que si la Comisión de Calidad lo considera oportuno se podría solicitar a la UTC que se planifique también para el próximo curso académico.

- Indicadores de rendimiento académico de los títulos de Grado que se imparten en el Centro.

El Sr. Presidente pasa a analizar los resultados de los Informes de Rendimiento Académico de los títulos de Grado para el primer semestre y explica sucintamente los valores de la tabla resumen anexa al acta.

- Los estudios que presentan una mayor demanda son los ADE y el Doble Grado de ADE y Derecho (1,4 solicitudes por plaza) seguidos de Contabilidad y Finanzas, Economía y Relaciones Laborales y Recursos Humanos.
- Los estudiantes de nuevo ingreso representan el 25,2 en ADE y el Doble Grado, el 22,1% en Economía, el 20,1% en Contabilidad y Finanzas y el 19,6% en RRLL y RRHH.
- Los estudiantes matriculados a tiempo parcial representan el 20,3% en RRLL y RRHH, un 14,7% en contabilidad y finanzas, un 10,2% en ADE y un 8% en Economía.
- El Grado de Economía es el que presenta una mejor tasa de rendimiento del 57,1% por encima de la media de la Universidad y de las Ciencias Sociales y Jurídicas. El resto de grados están por debajo de esas medias.
- La tasa de abandono en el Grado de Contabilidad y Finanzas se ha reducido situándose en el 14,8% (objetivo memoria 15%). En el resto de los Grados se dan unos valores altos que están por encima de los establecidos en la memoria de verificación.
- Con carácter general, las tasas de rendimiento se van incrementando a medida que se avanza de curso en la titulación (salvo en segundo de economía).

Concluye indicando que hay que tener en cuenta que el curso no ha terminado todavía y los resultados pueden verse modificados.

En relación al Grado de Administración y Dirección de Empresas, la profesora D<sup>a</sup> Susana López Bayón, señala las tasas de rendimiento y éxito por debajo de la media de las titulaciones en Ciencias Jurídico Sociales, debido al déficit formativo en herramientas matemáticas y abstractas de que adolecen parte de los alumnos al acceder a este estudio. En cuanto a la elevada tasa de abandono del 26%, presenta una tasa decreciente que indica una mejora respecto al curso pasado que había sido del 33%. Por cursos, las tasas mejoran en los cursos superiores con tasas en algunas asignaturas próximas al 100%. Se puede interpretar que en 1<sup>o</sup> y 2<sup>o</sup> cursos hay un efecto de criba así como un efecto de aprendizaje por parte de los alumnos que explica la mejora de las tasas. Enfatiza la evolución de la asignatura "Contabilidad de Costes" en la evolución de su tasa de éxito desde unas tasas de éxito muy bajas.

En relación al Grado en Economía, la profesora D<sup>a</sup> Ana Margarita Martínez Zamora expone el alcance relativo e insuficiente de las valoraciones mediante medias, pues se imparte la docencia para obtener valores medios y caer en un círculo vicioso. Indica cómo las disciplinas de Ciencias Jurídico Sociales han rebajado su carácter vocacional y se considera, en el actual marco de referencia, el éxito como una mejora de los resultados mediante aprobados. Efectúa una exposición sobre la importancia del bachiller para que lleguen alumnos con la formación debida.

La profesora D<sup>a</sup> Susana López Bayón, indica la existencia de fórmulas mediante las que el profesor puede acreditar determinados resultados aparentemente insuficientes en su asignatura, caso de las pruebas nivel a efectuar en el comienzo de cada curso.

A las 11:30 hh. se incorpora la profesora D<sup>a</sup> Ana Rosa Argüelles Blanco que manifiesta su preocupación por las tasas de éxito de 1<sup>o</sup> curso de Relaciones Laborales que no se corresponden con la planificación del plan de estudios, que se inicia con materiales generales y prosigue con materias especializadas en el ámbito de los Recursos Humanos. Asimismo singulariza el caso de los estudios del Grado en Relaciones Laborales de la Universidad de Oviedo como el único caso en que este estudio está vinculado a una Facultad de Economía y Empresa.



#### 4.- Ruegos y Preguntas

No habiendo ruegos ni preguntas, y siendo las 11:50 hh., el Sr. Presidente levanta la sesión, de la que doy fe.

VºBº. EL PRESIDENTE

Roberto García Fernández

Fdo.: Florentino López Iglesias  
Secretario de la Comisión